



AUTOCLAVE

Los autoclaves son recipientes metálicos, herméticos y de paredes gruesas; que permiten realizar tratamientos de esterilización con calor húmedo al conseguir alcanzar una alta temperatura, superior a la de la ebullición, mediante el aumento de la presión.

Un autoclave inactiva virus y bacterias, pues coagula proteínas de estos agentes. Se han descrito algunos agentes biológicos, como los priones, que pueden sobrevivir a las temperaturas del autoclave. El correcto funcionamiento del autoclave ha de ser verificado y registrado mediante controles químicos, físicos o biológicos.



CONSIDERACIONES PREVIAS AL USO DEL EQUIPO



¡LEA EL MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL EQUIPO! Obligación de conocer el funcionamiento del equipo antes de proceder a su utilización. Solo deberán manejar y trabajar con el equipo el personal que esté familiarizado con su manejo y funcionamiento. No está permitida su utilización para usos no especificados por el fabricante.



Asegúrese de trabajar en un entorno seguro. No trabaje solo en el laboratorio sin la supervisión o la autorización del responsable de la actividad. Si tiene dudas, consultelas al responsable de la actividad previamente a iniciar los trabajos.



¡LEA LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE VAYA A UTILIZAR! Obligación de conocer la categorización de los productos antes de proceder a su utilización. Se deberá tener en cuenta para la adopción de medidas preventivas adicionales a las básicas indicadas en esta ficha.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O PRECAUCIÓN

RIESGOS

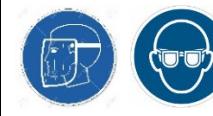
RECOMENDACIONES

PROTECCIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA OBLIGATORIA



Contacto térmico con materiales, por vapor

- Utilizar protección personal y ropa adecuada en la carga y descarga del autoclave.
- Antes de abrir el autoclave comprobar que la presión interior no es superior a la presión atmosférica, y que ha transcurrido un tiempo suficiente para que la temperatura se haya reducido.
- El material extraído del autoclave deberá ser colocado en una zona donde esté señalizado el riesgo de contactos térmicos



Protección de los ojos y cara. Uso de gafas de seguridad, según Norma UNE EN 166, categoría 3.



Cortes con elementos cortantes y punzantes

- En la esterilización de material con riesgo de explosión, rotura, corte, etc. (como el vidrio); se deberán utilizar asimismo equipos de protección de las manos adecuados.



Protección de las manos. Uso de guantes largos frente al riesgo térmico, según Norma UNE EN 407, frente al calor de contacto y Norma UNE-EN 388, frente a corte y perforación



Riesgo por exposición a agentes químicos o biológicos

- No introducir productos inflamables, reactivos, corrosivos, tóxicos o radioactivos en el autoclave.
- Respetar los tiempos de autoclavado y secado según el programa necesario.
- No abrir el equipo antes de finalizar el ciclo de secado



Uso de bata de laboratorio
Uso de zapato cerrado



Riesgo de contacto eléctrico indirecto

- Asegurar que el equipo se encuentra desconectado de la red ante operaciones de mantenimiento, ajuste o reparación
- Verificar el correcto estado de los cables de conexión del equipo a la red, y no utilizarlos en caso de presentar rozaduras, quemaduras o cualquier otro signo de estado defectuoso
- Realizar mantenimiento preventivo y revisiones periódicas de los aparatos, haciendo hincapié en las conexiones eléctricas



Frente a este riesgo no es necesaria la utilización de ningún EPI.



Explosión

- Los autoclaves son equipos a presión, por lo que están sometidos a la aplicación del Real Decreto 2060/2008. Los equipos deberán ser revisados conforme a la legislación vigente.



Frente a este riesgo no es necesaria la utilización de ningún EPI.